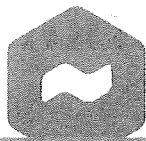


**EL VALOR DE
TODA UNA LENGUA**



Futuro en Español abre hoy su decimocuarta edición con el Premio Cervantes Sergio Ramírez como protagonista **P44**

**RAMÓN BILBAO,
UN CUMPLEAÑOS
CENTENARIO EN HARO** **P20**

Logroño sube la tasa de las basuras hasta el 140% y la liga a los habitantes de cada hogar

► La directiva europea obliga a que el año que viene todo el coste se repercuta al usuario

► El nuevo recibo tendrá en cuenta la categoría de la calle y la superficie de la vivienda **P12-13**

El juez envía a prisión al kamikaze que mató a una mujer embarazada **P3**



RECTORADO

SONIA TERCERO

Lorent Saleh. Activista venezolano

«Mi país es un ejemplo de cómo se puede revertir un estado de bienestar»

El premio Sájarov defiende en la UR la causa de los presos políticos de todo el mundo **P4**

Donald Trump recorta la ventaja de Kamala Harris a la mitad en los últimos dos meses

A pocos días de las elecciones, la carrera parece más incierta que nunca **P30-31**

Adif descarriló el tren de Atocha para evitar una colisión grave **P36**

La Rioja aprueba una tercera fase de ayudas a los autónomos **P5**



El nuevo inculpado, escoltado por varios agentes. POLICIA NACIONAL

Tercer detenido por el crimen del cajero

Sucesos. La Policía Nacional sigue investigando la muerte de dos personas en un local de Logroño y da un nuevo paso con el arresto de tres acusados ya y el registro de una vivienda. **P2-3**



La Policía Nacional detiene en Oyón a un tercer implicado en el crimen del cajero

En el domicilio del último arrestado, un español de 56 años y con antecedentes, se halló gasolina y ropa ensangrentada

NURIA ALONSO
nalonso@diariolarioja.com



LOGROÑO. Gasolina y ropa ensangrentada. Son parte de los reveladores hallazgos que la Policía Nacional descubrió el lunes por la tarde en el pormenorizado registro del domicilio del tercer y, de momento, último detenido por el crimen del cajero de Logroño. Esta tercera detención, que se hizo pública ayer, se efectuó el lunes por la mañana en Oyón, localidad a la que este último implicado había huido tras el crimen para esconderse en casa de un familiar.

Español de 56 años y, al igual que los primeros dos detenidos ya encarcelados, con un largo historial delictivo de hasta veinticinco antecedentes por diversos delitos, este tercer arrestado residía en el domicilio que la Policía Nacional registró a fondo el lunes por la tarde en la calle Beatos Mena y Navarrete de Logroño. Según fuentes policiales, allí habrían aparecido pruebas que lo vinculan directamente con el crimen que conmocionó a Logroño el pasado viernes: gasolina y otros acelerantes que podrían haber utilizado para iniciar el fuego que asoló el cajero; prendas de vestir y documentación pertenecientes a los tres arrestados y ropa ensangrentada, que ya ha sido enviada al laboratorio para que determine si pertenecía a alguna de las víctimas. Una hipótesis no descabellada ya que, según ha podido saber Diario LA

Cronología del crimen del cajero

Viernes 18 | 00.45 horas
Avisan de un incendio en una antigua sucursal de Bankia okupada en la calle San Millán, en Logroño. En su interior aparecen dos cadáveres con signos de violencia

Incendio en calle San Millán, 13

Esa misma madrugada
Dos hombres de 40 y 46 años, que cuentan con un amplio historial delictivo, son detenidos por estos hechos

Domingo 20 | 11.00 horas
Los detenidos pasan a disposición judicial

Domingo 20 | 15.30 horas
Los dos detenidos entran en prisión

Lunes 21 | 11.00 horas
Arrestado en Oyón un tercer implicado en el doble crimen del cajero de Logroño

Lunes 21 | Sobre las 19.00 h.
Despliegue y registro policial en la calle Beatos Mena y Navarrete en la vivienda del tercer involucrado

Registro policial en Beatos Mena y Navarrete, 9 y 11

Gráfico: J.A. Salazar
Fuente: Elaboración propia



RIOJA, al menos uno de los cadáveres encontrados en la sucursal bancaria incendiada presentaba en el tórax y cuello numerosas heridas de arma blanca.

«Varias hipótesis»

Sobre el caso y las pesquisas en curso daba ayer cuenta el jefe de

la Policía Nacional en La Rioja, Manuel Laguna, que indicó que se barajan «varias hipótesis» sobre las motivaciones de los presuntos autores, que están mostrando «muy poca colaboración», algo que consideró lógico dada la gravedad de los delitos que se les imputan. Laguna añadió que



El tercer hombre detenido en relación al crimen del cajero. C.M.P.

se está «profundizando» en los hechos porque la investigación, que sigue abierta y bajo secreto del sumario, ha avanzado bastante tras la última detención en Oyón. Así, en la vivienda alavésa en la que se practicó la última detención —desveló Laguna— se encontraron «abundantes ves-

tigios, no solamente» del allí arrestado sino también del resto de presuntos responsables.

Sin abundar en demasiados detalles, Laguna sí que contó que «se están mirando las cámaras del entorno, si los detenidos se han reunido con más personas», un argumento más para reiterar

LA RIOJA
PROYECTO HOMBRE

2 NOV
2024

19:30h
Riojaforum

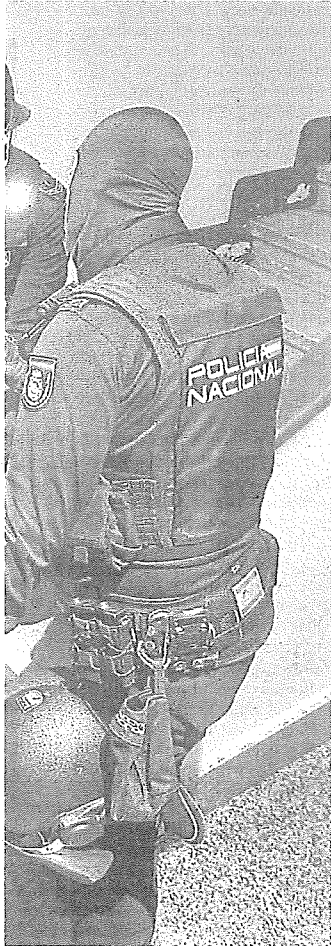
ENTRADA DONATIVO

CONCIERTO SOLIDARIO

Los Átomos y Puro Relajo

ENTRADAS DISPONIBLES EN:

www.entradas.com
www.riojaforum.com
O en los quioscos de Riojaforum



LAS CLAVES

EL TERCER DETENIDO

Escondido en la casa de un familiar en Oyón, es un hombre de 56 años con más de 25 antecedentes

HALLAZGOS EN EL REGISTRO

En un domicilio de Beatos Mena y Navarrete, se hallan indicios que vinculan a los detenidos con el crimen, gasolina y ropa con sangre

alertó de un fuego en una antigua sucursal bancaria de Bankia en la calle San Millán de Logroño que, en los últimos meses, se utilizaba como refugio para okupas, personas sin hogar y drogo-dependientes.

Cuando los efectivos de Bomberos desplazados lograron sofocar las llamas, descubrieron al fondo del local dos cadáveres prácticamente calcinados. Semillante hallazgo motivó la inmediata presencia de la Policía Judicial, Homicidios, Policía Científica y personal del Juzgado de Guardia.

Las primeras indagaciones apuntaban a que las víctimas del crimen, un hombre y una mujer que presentaban claros indicios de «agresión y criminalidad», residían de manera habitual en el local y en el momento del crimen eran los únicos que se encontraban en su interior.

La investigación policial dio frutos rápidamente y, a las pocas horas de tener noticia del crimen, agentes del Cuerpo Nacional de Policía practicaban dos detenciones en las inmediaciones de la propia calle San Millán. Se trataba de dos hombres, de 40 y 46 años, dos viejos conocidos por sus innumerables antecedentes, que tras pasar a disposición judicial ingresaban en prisión el mismo domingo.

que aún «no ha finalizado la investigación».

Incendio y dos muertos

Los hechos por los que han sido detenidos tres hombres, de 40, 46 y 56 años, ocurrieron en la noche del jueves al viernes. Pasada la medianoche un aviso



Dos agentes de la Guardia Civil guían al conductor kamikaze para prestar declaración ante el juez. e. civil

El kamikaze de la AP-68 «estaba enganchado» a drogas y alcohol

El conductor que mató a la mujer embarazada al circular en sentido contrario es operario en una multinacional y dj desde finales de los 90

LA RIOJA

LOGROÑO. En San Adrián, el municipio navarro del que es natural D. L. J., el conductor kamikaze que la noche del pasado domingo condujo 11 kilómetros en dirección contraria por la AP-68 y acabó con la vida de una mujer embarazada y su bebé, el suceso ha conmocionado también a los vecinos. «Es una persona muy conocida», dicen de él desde esta localidad de la Ribera navarra, donde trabaja como operario en una factoría de la multinacional estadounidense General Mills.

D. L. J., quien dio positivo en drogas y alcohol tras el acciden-

Prisión sin fianza por homicidio, aborto y conducción temeraria

El juez de Instrucción 1 de Logroño ordenó ayer el ingreso en prisión provisional sin fianza del conductor kamikaze que el pasado domingo provocó el mortal accidente de tráfico en la AP-68. El ingreso en la cárcel, sin posibilidad de fianza, está motivado por los presuntos delitos de homicidio, aborto y conducción temeraria con desprecio para la vida. El detenido, D. L. J., español de 46 años natural de San Adrián (Navarra) y con antecedentes por alcoholemia, circuló durante más de 11 kilómetros en dirección contraria desde el área de servicio La Pausa de Logroño, en el kilómetro 136, hasta el 124,8, en Lardero. *Informa D.M.A.*

te, es conocido también dentro del sector del ocio nocturno al trabajar como dj desde finales de la década de los noventa. Dentro de este entorno señalan que «estaba muy enganchado a las drogas y al alcohol, y últimamente no estaba nada bien». Pero «nada justifica lo que ha hecho», remarcan fuentes consultadas dentro del ocio nocturno. D. L. J., de 46 años, tiene además un hijo, menor de edad, fruto de una relación con su anterior pareja sentimental, la cual terminó «hace dos o tres años».

Dos días de luto

Por otro lado, el Ayuntamiento leonés de Carracedelo, al que pertenece el municipio de Villaverde de la Abadía, de dónde era originaria la víctima, A. R. G., decretó ayer dos días de luto por su muerte. También hoy se guardará un minuto de silencio en señal de duelo por la fallecida, que residía en Logroño.

DESCUBRE
TU POTENCIAL
EMPREENDEDOR
Y DA VIDA
A TUS IDEAS

Inscripción abierta
/alumnos de ESO,
Bachillerato o FP



¿Quieres participar?



larioja.com/startinnova

hasta el 25 de octubre

¡Últimos días!

¡Últimos días!

¡Últimos días!

¡Últimos días!

Organizan:



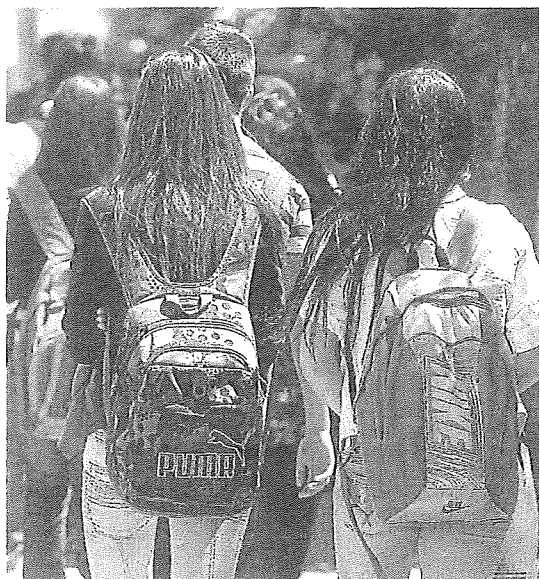
La Fiscalía exige cambiar de ikastola al menor condenado por «agresión sexual» a otra alumna

Víctima y atacante han compartido colegio el último año y ahora la Audiencia de Álava analiza si amplía o no la orden de alejamiento, de sólo diez metros

DAVID GONZÁLEZ

VITORIA. Ella sigue en tratamiento psicológico. No ha superado la «agresión sexual» padecida a manos de un compañero de ikastola el 16 de junio de 2023, incidente que le convirtió en el más joven de la historia de Álava en recibir una orden de alejamiento y comunicación. Este chico contaba 14 años y 12 días cuando hostigó a la adolescente en las piscinas de Mendizorrotza, amagó con robarle cinco euros, la sometió a tocamientos, la tiró al agua y, finalmente, le quitó la parte de arriba del bikini a la vista del resto de los usuarios dejándole varios arañazos de 'recuerdo'.

Poco ha ayudado en la recuperación de la atacada que ese joven, con el que no guardaba relación previa, haya mantenido su plaza en el mismo centro educativo «todo este tiempo», según denuncia la familia de la adolescente. Así lo dictó el Juzgado de Menores. En la calle no podía acercarse a su víctima a menos de 200 metros para, sin embargo, rebajar el veto a diez metros dentro de las instalaciones de la ikastola en la que ambos estudian. El viernes expiró esa medida de protección fruto de una sentencia de «agresión sexual a persona menor de dieciséis años sin violencia ni intimidación ni acceso carnal, de la menor entidad» recurrida por la Fiscalía de Álava y la acusación particular.



Adolescentes ajenas a los hechos acuden a clase. EL CORREO

Y el lunes, la Audiencia Provincial de Álava celebró una vista oral para tratar este delicado asunto. Mientras las acusaciones reclamaron ampliar el alejamiento y extenderlo a 200 metros hasta final de este nuevo curso como mínimo —lo que implicaría el traslado de centro de este agresor sexual menor de edad—, la defensa

El viernes expiró la orden de alejamiento, de 200 metros en la calle y de sólo diez en el centro escolar al que ambos van

abogó por enterrar el asunto.

La decisión de los magistrados Jesús Ponce, Elena Cabero y Ana Zulueta llegará en unos días. Al margen de su dictamen, a este chico aún le quedan por cumplir doce meses de libertad vigilada,

en los que debería cumplimentar algún curso de reeducación. Eso sí, ya sin prohibición de contacto con su víctima, un año menor que él.

La familia de esta adolescente víctima de agresión sexual confía en que la Audiencia escuche sus ruegos. El último curso, critican, ha sido «un suplicio» para esta chica, que ha bajado su rendimiento escolar tras coincidir con su atacante en las escaleras o en los recreos. Incluso ha habido otros altercados. «Tanto él (en referencia al condenado) como sus amigos le gritan su nombre, o el de él, cuando nuestra hija está cerca», alertan.

«Reconducir sus dificultades»

Las razones esgrimidas por el Juzgado de Menores para no cambiarle de ikastola es que «es hijo de padres separados», lleva «un peregrinaje por distintos colegios» y en este centro «ha logrado reconducir sus dificultades».

En este punto, la familia se declara decepcionada con el centro escolar. «Psicológica y emocionalmente deberían amparar a nuestra hija», apuntan dolidos. «Su coordinadora le ha soltado más de una vez que se deje de tonterías y mejore en inglés». Durante el juicio, otra responsable escolar declaró «no haber percibido miedo» en la adolescente ni haber presenciado incumplimiento alguno del agresor.

Esos testimonios chocaron con el informe de la Unidad de Menores de la Policía Local, quienes en octubre del año pasado acudieron a la ikastola y constataron la «inexistencia de un protocolo» para proteger a la víctima. Los agentes fueron «testigos directos» de un quebrantamiento. A raíz de esa visita, sí hubo ajustes.

Cuando en junio este periódico desveló el contenido del fallo, la ikastola sólo respondió con un email. «Hemos aplicado todas las medidas y respondido absolutamente a todos los requerimientos que se nos ha pedido desde el Juzgado de Menores».

Arrestan en Oion a un implicado en un doble crimen en Logroño que guardaba pruebas

N. ALONSO

VITORIA. La Policía Nacional detuvo el lunes en Oion a una tercera persona relacionada con un crimen que se produjo en la madrugada del viernes en Logroño. Según fuentes policiales, el arresto se efectuó por la mañana y, durante la tarde noche, efectivos policiales registraron la vivienda de este tercer implicado con el objetivo de localizar pruebas que le vincularan a las dos muertes y posterior incendio de un cajero okupado en la calle San Millán, en el centro Logroño. De hecho, algunos vecinos de la calle Beatos Mena y Navarrete se alarmaron por el intenso despliegue policial que se vivió en la zona.

En ese inmueble, la Policía halló la vestimenta usada por los tres supuestos implicados el día de los hechos, así como gasolina, acelerantes combustibles y diversa documentación a nombre de los tres hombres ya detenidos. Entre los enseres de la vivienda, los agentes también descubrieron ropa manchada con sangre, que ya se ha enviado al laboratorio para determinar a quién pertenecen esos restos biológicos. Se da la circunstancia de que a una de las víctimas del crimen le habían asestado numerosas puñaladas.

Seguimiento policial

Según la Policía Nacional, el ahora detenido huyó en la noche del suceso hasta Oion. Allí se escondió en la casa de una familiar, pero no pudo evitar la detención, pues ya era objeto de seguimiento policial. Fue en el municipio alavés, donde se detuvo a este tercer implicado en los hechos: un hombre de 56 años, con residencia en Logroño, de nacionalidad española y que cuenta 25 antecedentes policiales previos por delitos de diversa índole. Los dos primeros detenidos por los hechos, dos hombres de 40 y 46 años, respectivamente, ingresaron en prisión el domingo.

Los hechos se desencadenaron en la noche del jueves al viernes, cuando se dio aviso de un incendio en un antiguo cajero de una entidad bancaria en la calle San Millán de Logroño. Lo que escondían las llamas eran dos cuerpos con evidentes signos de violencia, lo que inició la investigación criminal que se saldó con la detención horas después de dos personas como presuntas responsables de los hechos.

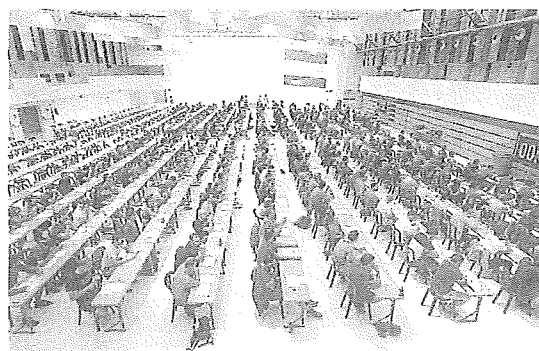
1.640 personas aspiran a las 23 plazas de la OPE de bomberos de Vitoria

N. SALAZAR

VITORIA. Un total de 1.640 personas se han inscrito en la OPE (Oferta Pública de Empleo) que el Ayuntamiento de Vitoria ha convocado para cubrir 23 plazas de bombero y bombera en el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS). De los aspirantes, 213 son mujeres, que optarán al 25% de las plazas que tienen reservadas por ley. También han cursado solicitud 1.421 hombres y 6 personas no binarias. Los datos de esta Oferta Pública

de Empleo demuestran el creciente interés de las mujeres por ser bomberas. Así, en la presente convocatoria, las inscripciones femeninas se han incrementado un 166% respecto a la anterior OPE, de 2018, en la que se apuntaron 80 mujeres.

El proceso de selección arrancará la próxima primavera. Constará de tres fases: oposición, concurso y formación y prácticas. La primera incluirá pruebas psicométricas, un tipo test sobre distintos temarios y pruebas físicas asociadas a las tareas y condicio-



Prueba de oposición a bomberos en el Palacio Europa. IGOR AIZPURU

nes de realización habituales en el SPEIS.

En la fase de oposición se valorarán las titulaciones oficiales, los conocimientos de euskera y la experiencia profesional; mientras

que el tramo final de la OPE se focalizará en la formación en la academia Vasca de Policía y Emergencias, que se completará con un periodo de prácticas de seis meses.

CRECE EL INTERÉS POR SER BOMBERA EN GASTEIZ

1.640 personas se apuntan a la OPE de Bomberos, 213 son mujeres ● La inscripción femenina crece un 166%

◀ R. Ruiz de Gauna

VITORIA — 1.640 personas se han inscrito a la OPE de Bomberos de Vitoria, 213 de ellas son mujeres. La convocatoria oferta 23 plazas de empleo público, más dos para cubrir vacantes por jubilación; en total, 25 plazas. Como ya anunció durante la presentación de la OPE el concejal responsable, Jon Armentia, una de cada cuatro plazas será cubierta por mujeres. También han presentado su solicitud 1.421 hombres y 6 personas no binarias.

Los datos de esta oferta pública de empleo demuestran el creciente interés de las mujeres por ser bombera, subraya el Ayuntamiento. Así, en la presente convocatoria ha aumentado un 166% la inscripción femenina respecto a la pasada OPE de 2018, a la que se apuntaron 80 mujeres.

La previsión del departamento de Función Pública apunta a que el proceso de selección para esta OPE comenzará en primavera de 2025. Constará de tres fases: oposición, concurso y formación y prácticas.

La primera fase incluirá pruebas psicométricas, una prueba tipo test sobre distintos temarios y pruebas físicas asociadas a las tareas y condiciones de realización habituales en el SPEIS.

En la fase oposición se valorarán las titulaciones oficiales, los conocimientos de euskera y la experiencia profesional, mientras que en la

UNDATO

6

PERSONAS NO BINARIAS

Y 1.421 hombres también aspiran a un puesto de bombero en Vitoria. Las pruebas serán en primavera.

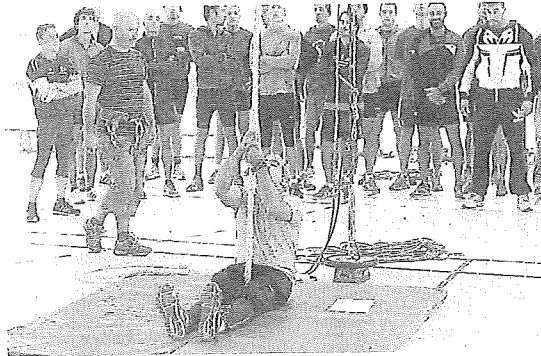
fase final tendrá lugar la formación en la academia vasca de Policía y Emergencias y las prácticas de seis meses.

La información de todo el proceso y fases podrá consultarse en la sede electrónica municipal, en el apartado Más procesos selectivos.

MÁS EMPLEO PÚBLICO Pendiente está de su publicación en el BOE el próximo mes de noviembre la primera OPE exclusiva para personas con discapacidad intelectual. El plazo de inscripción se abrirá una vez publicado el texto en el boletín oficial.

Las pruebas serán el próximo año. Se trata de la primera oferta pública de empleo de estas características anunciada por el Ayuntamiento, con 14 plazas para puestos de ayudantes de oficios, auxiliar de servicios y limpieza.

El objetivo es que estas personas desarrollen tareas auxiliares polivalentes en los departamentos municipales, bajo la tutela de Función



Pruebas física en una OPE de Bomberos. Foto: B.G.

Pública, y disfruten de idénticas condiciones laborales que el resto de funcionarios.

Junto a las citadas OPE de Bomberos y para personas con discapacidad intelectual, el gabinete Etxebarria aprobó también una oferta de 82 plazas, de las que 51 son de turno libre, 26 de promoción interna y 5 para personas discapacitadas.

En total, 32 perfiles profesionales. Las plazas más numerosas son las de oficial especialista de mantenimiento (13), técnicos de cuidados auxiliares de enfermería (13), técnicos medios de actividades socioculturales (7), administrativos/as (7) y educadoras/es (5 plazas).

Y también aprobó otra oferta de empleo público con 153 plazas, de las que 121 son de turno libre, 25 de promoción interna y 7 para personas discapacitadas.

En este caso, los perfiles con mayor oferta de plazas son los de bomberos, limpieza y oficial especialista de mantenimiento (todos ellos con 23

plazas), técnicos de cuidados auxiliares de enfermería (8) y agente de información y control (8).

Todas estas convocatorias responden al interés por estabilizar el empleo municipal, hacer frente a la interinidad y propiciar el relevo generacional, abriendo la plantilla del Ayuntamiento a nuevos profesionales. Las pruebas para ambas se realizarán en 2025.

CAPACIDAD Y MÉRITOS Como novedad, la alcaldesa, Maider Etxebarria, destacó en las presentaciones de las OPE que la experiencia previa en la Administración ya no será determinante a la hora de acceder a una plaza.

Así, una vez rebajada la tasa de interinidad al nivel que marca la ley, se tendrán más en cuenta la capacidad y los méritos de las personas aspirantes. "Estamos abriendo las puertas del Ayuntamiento a más gente joven, a más talento, a más mujeres y también al empleo inclusivo", defendió Etxebarria. ●

Sale a licitación la redacción del plan de reforma del edificio Arca

Albergará el servicio de atención ciudadana Zuzenean y otras oficinas del Gobierno Vasco

VITORIA — El Gobierno Vasco adquirió a finales de 2023 el edificio Arca de Vitoria, con el fin de aunar en el mismo espacio el servicio vasco de atención ciudadana Zuzenean y gran parte de los servicios territoriales del ejecutivo autonómico que actualmente están distribuidos en diferentes inmuebles, caso de Vivienda y Transportes, Desarrollo Económico, Educación, Habe, etc.

Con una superficie de más de 5.800 metros cuadrados, el edificio fue construido por el arquitecto Fernando Chueca-Goitia. Es uno de los inmuebles emblemáticos de la capital alavesa y está situado en la esquina entre San Prudencio y Arca, junto a la escultura de *El Caminante*, de Juan José Eguizabal.

Ahora, el Gobierno Vasco saca a licitación la redacción del proyecto de remodelación del edificio Arca, con un presupuesto de 750.000 euros. Las empresas interesadas pueden presentar sus propuestas hasta el 18 de noviembre.

El proyecto se redactará de forma que la obra se pueda ejecutar en dos fases, ya que la planta baja acogerá los servicios y puntos de atención a la ciudadanía y los demás pisos tendrán un uso puramente administrativo. En una primera fase se reformará la planta baja y, cuando esté en uso a finales de 2026, el resto de pisos. La inversión total ronda los 12 millones de euros. — DNA

Detenido en Oion el tercer acusado por los dos asesinatos ocurridos en Logroño el viernes

IRUÑAOKA

CINCO JÓVENES ARRESTADOS

Los fallecidos, una pareja, aparecieron calcinados en una lonja ocupada de la capital riojana

LOGROÑO — La Policía Nacional ha detenido en Oion a un tercer hombre como presunto autor de participar en un delito de homicidio doloso de dos personas que fueron halladas calcinadas y con signos de violencia el pasado viernes, día 18, tras un incendio en el interior de un local ocupado ilegalmente en Logroño.

Los otros dos hombres presuntamente implicados, de 40 y 46 años y con antecedentes penales, fueron

detenidos a las pocas horas de haber ocurrido el suceso y, tras pasar a disposición judicial, ingresaron en prisión el domingo.

Los datos iniciales indican que, desde la noche en la que ocurrieron los hechos, el ahora detenido, de 56 años, vecino de Logroño y con 25 antecedentes policiales, se desplazó hasta Oion, a unos cinco kilómetros de la capital riojana, donde se escondió en la vivienda de una familiar para evitar ser encontrado por los investigadores.

La Jefatura de la Policía Nacional indicó ayer que durante la jornada de ayer se estableció un dispositivo para esclarecer lo ocurrido y se llevó a cabo la entrada y registro del domicilio de

este tercer detenido, situado en la calle Beatos Mena y Navarrete de Logroño. En esta vivienda se localizó la vestimenta usada por los tres implicados el día de los hechos, así como gasolina, acelerantes combustibles y diversa documentación a nombre de los tres varones implicados. La ropa estaba manchada con abundante sangre y está siendo analizada por los laboratorios para determinar a quién pertenecen esos restos biológicos, añadió la Jefatura.

Respecto a la tercer detención, practicada este lunes en Oion, la Policía Nacional explicó que se estableció un dispositivo de vigilancia por parte de los agentes y que prevé que pase a disposición judicial hoy.

Los hechos ocurrieron sobre las 00.50 horas del pasado día 18, y los servicios de emergencia recibieron una llamada sobre un incendio en una antigua oficina de una entidad bancaria de la calle San Millán de Logroño ocupada ilegalmente y donde los bomberos encontraron los cadáveres de un hombre y de una mujer con signos de violencia.

Después, a las 5.00 horas, dos varones fueron detenidos por su presunta implicación en las cercanías de donde ocurrieron los hechos y para quienes el juez determinó prisión provisional sin fianza como presuntos autores de un delito de homicidio. La investigación, sobre la que no hay secreto se sumario, sigue abierta. — Efe

● Robo en empresa y huida. La Ertzaintza ha detenido a cinco jóvenes, de 21, 22, 23, 25 y 29 años de edad, cuando trataban de huir de una empresa de Iruña Oka a la que, supuestamente, habrían entrado a robar. Los cinco arrestados cuentan con antecedentes por este tipo de hechos. Pasadas las 18.30 horas del martes, la Ertzaintza fue alertada de una alarma de intrusión en una empresa. Hasta el lugar se desplazó un primer recurso policial que observó cómo un vehículo abandonaba la empresa intentando esquivarles. Los agentes interceptaron el vehículo y procedieron a identificar a sus ocupantes, cinco jóvenes con antecedentes por robos con fuerza. — DNA



Vitoria es el municipio que más dinero recibirá a través del Fofel. FRAHIL LOVICARIO

Vitoria tendrá 25,5 millones más para gastar vía fondos forales e impuestos municipales

El reparto del Fofel supondrá una inyección de 222 millones para las arcas del Consistorio, lo que supone 10,5 millones más que el pasado año

ANDER CARAZO
ROSA CANCHO

VITORIA. Los diferentes departamentos municipales se hallan inmersos ahora en la elaboración de sus presupuestos de cara al año que viene. Con las Ordenanzas Fiscales de 2025 ya aprobadas gracias al acuerdo con EH Bildu, el Gobierno municipal de PSE y PNV ha sacado la calculadora y presentará en breve su plan de cuentas para el próximo ejercicio, que se aventura como el de ma-

yor cuantía de la democracia. Sólo por el incremento del reparto de fondos forales, la histórica subida de las basuras y el aumento generalizado del 4% en todos los tributos municipales va a contar en 2025 con 25,5 millones de euros más para gastar que este año, cuando ya fue de récord. El plan económico de la 'Green Capital' para el ejercicio en curso fue de 458,9 millones de euros más otros seis en créditos de compromiso para programas acordados con la coalición soberanista.

Y EH Bildu parece de nuevo ser la formación en que se fija el Gabinete Etxebarria para sacar adelante sus cuentas. La propia alcaldesa señaló en esa dirección la pasada semana en redes sociales cuando tras aplaudir el pacto fiscal y considerarlo «objetivo cum-

plido» anunció «siguiente objetivo: los presupuestos de 2025». Habrá que ver si esta sintonía se mantiene y qué es lo que harán las tres formaciones en la Diputación, donde este año el presupuesto ha sido prorrogado por la falta de entendimiento.

Con pactos, o sin ellos, la realidad es que sólo con duplicar la tasa de basura la capital alavesa va a recaudar diez millones de euros más. Hasta ahora ese dinero se destinaba a pagar la recogida y tratamiento de los residuos, un servicio que debe dejar de ser deficitario. Por tanto, esos diez millones irán a parar a algún otro departamento. Además, vía impuestos como el IAE y el IBI entrarán también cinco millones más en las arcas municipales. Del Fondo de Financiación de Entidades Lo-

cales de la Diputación (Fofel) le llegarán al Ayuntamiento de Vitoria, según datos a los que ha tenido acceso EL CORREO, el municipio que concentra cerca del 80% de la población alavesa, 222,5 millones de euros, que son 10,3 más que este año. A estos hay que sumar los 3,3 millones que Políticas Sociales girará a Vitoria para pagar los servicios que la capital presta en sus pueblos y la ayuda a domicilio. Son casi 150.000 euros más que los recibidos con cargo a 2024.

Lejos de la capital

Entre los otros 50 ayuntamientos de Álava se repartirán un total de 54 millones, según se informó ayer en el consejo territorial de administración local y finanzas de Álava (Cetalfa). Después de la capital,

LA CLAVE

A TODA LA PROVINCIA

Al Ayuntamiento de la capital se le aportarán 3,32 millones por servicios sociales, 150.000 euros más que este año

PACTOS

Tras el acuerdo fiscal con EH Bildu, el siguiente paso será hablar de presupuestos

los consistorios que más dinero van a recibir son Llodio (14,49 millones), Amurrio (7,4) y Salvatierra (3,9), los tres siguientes por orden de población. Los que menos, atendiendo al mismo criterio, serán Lagrán (90.294 euros), Armiñón (112.594), Valle de Arana (118.534) y Añana (127.598).

Las seis cuadrillas –no se tiene en cuenta la de Vitoria– se repartirán 4,28 millones. Ayala ingresará 1.241.804 euros; 912.781 euros corresponden a Rioja Alavesa; 712.728 euros tomarán como destino Añana; 600.436 irán a la Llanada; 482.871 serán para Montaña Alavesa y 331.472 a Gorbeialdea.

Entre las 334 juntas administrativas que hay en la provincia se repartirán otros 5,7 millones de euros. Las que más percibirán el próximo ejercicio son Nanclores de la Oca (492.664 euros), Luiaondo (229.503), Legutio (218.702 euros), Rivabellosa (212.139 euros), Izarra (192.451) y Santa Cruz del Fierro (161.778 euros). En el lado contrario se encuentran Alegría, Arriaga y Eskibel, que este año no recibirán nada.

Pero, ¿cómo se calculan esas inyecciones de Fofel? La dotación inicial es del 35,94% de los recursos disponibles para el territorio histórico. De ahí se descuenta la parte correspondiente a la participación en Servicios Sociales tras pasados a Vitoria. A partir de ese punto, se calculan los servicios que se prestan, índices de población y dispersión y otros factores como el esfuerzo fiscal de cada municipio.

Residencias
Ariñez
Víllodas

Mejoramos la calidad de vida de las personas con un enfoque ético de los cuidados

MODELO DE ATENCIÓN PROPIO

Residencias con sentido



IDEA

Ariñez | Jundiz
Entzia, 26

945 35 41 46
680 24 89 44

Víllodas | Álava
Iruña, 15

945 36 40 95
680 24 89 44

González abre la negociación para pactar los presupuestos

El Ejecutivo foral quiere llegar con un socio económico al 15 de noviembre, día límite para aprobar el proyecto



Iñaki Oyarzabal (PP) habla con el diputado general, Ramiro González. i. n.

A. CARAZO

VITORIA. El Gobierno de Ramiro González no quiere plantarse en 2025 con un presupuesto prorrogado. La experiencia de los seis primeros meses del año resultó ingrata, pues retrasó muchos de los planes e inversiones previstos y en junio tuvo que negociar con el PP de Iñaki Oyarzabal una 'inyección' a las cuentas forales de 9,8 millones. De ahí que a lo largo de esta semana vaya a mantener contactos con los tres principales grupos de la oposición.

Descartada cualquier negociación con Vox desde el arranque de la legislatura, el diputado general no cierra la puerta a ninguna de las otras fuerzas políticas, si bien la experiencia apunta a que los populares podrían volver a ser su apoyo más fiable para asuntos económicos. Además de la 'inyección' al presupuesto, con el partido de Oyarzabal acordó el alivio fiscal para Álava con la deflactación del IRPF y los incentivos para las producciones cinematográficas. Tampoco hay que olvidar que el pacto presupuestario con Elka-

rrekin se escapó en el último minuto, ya que la dirección autonómica de los morados bloqueó lo que había conseguido su grupo juntero tras semanas de conversaciones.

El ejecutivo foral aprobará el 15 de noviembre el proyecto de presupuestos y el deseo de González es llegar con un socio asegurado. Algo prácticamente imposible porque la oposición querrá demostrar su capacidad de modificar los planes originales del equipo de gobierno.

El objetivo de las reuniones de esta semana es trasladar a los partidos la «voluntad» del Gobierno en minoría PNV-PSE de abrir conversaciones con las tres

formaciones. En este sentido, no se descarta un mayor grado de entendimiento con EH Bildu, a diferencia de lo que sucedió el pasado año, cuando el distanciamiento entre las partes fue más que notable. Una situación distinta a la que se vive en el Ayuntamiento, donde el Ejecutivo también en minoría PSE-PNV sacó adelante el presupuesto en vigor y recientemente las ordenanzas fiscales de 2025.

La elección de socio será una cuestión clave este ejercicio, ya que otra de las tareas pendientes es la aprobación de la reforma fiscal que se presentará en las próximas semanas por parte de las tres diputaciones.

FONDO DE FINANCIACIÓN MUNICIPAL

Municipio	Cuantía (euros)	Municipio	Cuantía (euros)
Alegoría-Dulantzi	1.996.454,46	Legutio	1.208.679,04
Amurrio	7.400.157,34	Leza	172.829,48
Añana	127.598,34	Llodio	14.494.185,25
Aramalo	1.007.805,03	Moreda de Álava	140.900,29
Armiñón	112.594,38	Navaridas	152.450,8
Arraia-Maeztu	367.600,59	Okondo	818.984,18
Arzua-Ubarrundia	681.494,91	Oion	2.256.225,18
Artziniega	1.267.294,55	Peñacerrada	138.981,67
Asparrena	1.097.324,51	Ribera Alta	369.810,25
Ayala	1.409.772,8	Ribera Baja	759.139,73
Baños de Ebro	197.987,45	Salvatierra	3.950.076,76
Barrundia	398.929,47	Samaniego	211.889,17
Berantevilla	220.428,07	San Millán	320.710,4
Bernedo	233.729,97	Urkabustaiz	778.023,81
Campezo	567.292,78	Valdegovía	535.764,97
Elburgo	278.958,52	Valle de Arana	118.534,53
Elciego	621.354,82	Villabuena de Álava	196.381,29
Elvillar	218.359,78	Vitoria-Gasteiz	222.484.377,98
Iruña de Oca	1.800.419,88	Yécora	170.156,46
Iruñiz-Gauna	227.700,89	Zalduondo	136.933,59
Kripan	130.697,17	Zambrana	194.701,49
Kuartango	200.940,5	Zigoitia	1.046.127,62
Labastida	1.196.188,15	Zuia	1.495.146,89
Lagrán	90.294,22	TOTAL	276.530.985,86
Laguardia	1.126.998,91		
Lanciego	440.809,37	Bienestar Social del Ayuntamiento Vitoria	3.320.701,21
Lantarón	430.261,16		
Lapuebla de Labarca	530.527,01		

REPARTO POR CUADRILLAS

Entidad	Cuantía (euros)
Añana	712.728,62
Ayala	1.241.804,08
Gorbeialdea	331.472,54
Rioja Alavesa	912.781,35
Llanada Alavesa	600.436,76
Montaña Alavesa	482.871,99
TOTAL	4.282.095,34
TOTAL 334 CONCEJOS	5.788.327,59

LA CIFRA

5,7

millones de euros se reparten las 334 juntas administrativas que hay en la provincia. La que más percibirán en el próximo ejercicio es Nanclores y la que menos, Eskibel.

Halloween 2024

NOVEANES que te sorprenden

Disfraces | Máscaras
Maquillaje | Accesorios
Complementos | Calabazas...

PARA TODAS LAS EDADES

Compra online www.bazarchinatown.com

C/Alto de Armentia, nº 16 • C/Portal de gamarra Nº-36 • Vitoria-Gasteiz